

Un real al mes.

En Madrid para los suscritores á la *Biblioteca Popular* y *Museo de las Familias*, y 4 rs. portresmeses, en las provincias francoelporte.

LA CRONICA.

Dos reales al mes.

En Madrid y 40rs. portresmeses para los que no sean suscritores á la *Biblioteca Popular* y *Museo*.—Se publica todos los domingos del año.

SEMANARIO POPULAR ECONOMICO.

ADVERTENCIA.

Con el presente número de la *Crónica* que cumple el año y se completa el tomo, concluye esta publicación. Los que tengan hecho algun adelanto se les abonará en la suscripción de la *Abeja literaria* cuyo prospecto insertamos el número anterior, y los que no quieran recibir dicho periódico pueden recoger la suma anticipada en los mismos puntos donde se hayan suscrito. Se han impreso los índices, portadas y cubiertas para el tomo, que se reparten con este número en Madrid y se están remitiendo á los señores comisionados de provincia con la remesa de la *Biblioteca* del mes corriente, donde pueden pasar á recogerlas los suscritores que gusten.

Se ha repartido ya á los suscritores de Madrid, y se está enviando á provincia, por los ordinarios, pues segun hemos anunciado no es posible hacerlo por el correo, el magnífico tomo de la *España Geográfica*, cuyo precio se ha fijado en 80 reales. Sin embargo por gracia especial y á ruego de algunas de las personas que nos favorecen, los suscritores á la *Biblioteca Popular* ó al *Museo de las Familias* que lo quieran recibir, lo obtendrán en 60 reales en Madrid y 66 en provincia, siempre que hagan el pedido antes del 31 de octubre próximo, pues desde este día ningun tomo se venderá con rebaja, ni ahora se dará á menor precio que los señalados.

Con el tomo de la *España Geográfica* se están remitiendo á provincia, los tomos primeros de las *Aventuras de Nigel*, el 6.º y último de la *Historia de la Revolución Francesa*, con todas las notas del autor que no se han dado completas en ninguna edicion; el prospecto de la *Abeja literaria*, el de la *Biblioteca Popular*, de que insertamos copia en este mismo número; los índices, prólogo, láminas, mapa, introduccion, portadas y cubiertas de la *España Geográfica* para los que han recibido esta obra por entregas; los índices y portadas de la *Crónica* y las muestras de los grabados y láminas del *Judio Errante*. En la presente semana se repartirán en Madrid el número del *Museo* de este mes, los tomos que quedan citados de la *Biblioteca* y los prospectos de esta y de la *Abeja literaria*, habiendo concluido ya totalmente la distribucion por entregas y por tomos de la *España Geográfica*.

Por uno de los próximos correos recibirán los señores suscritores de provincia el número del *Museo*, perteneciente al mes que corre.

BIBLIOTECA POPULAR ECONOMICA.

(Tercer prospecto.)

Dos años van á cumplir desde que anunciamos por primera vez nuestra **Biblioteca**, y en este periodo, no solo no ha decaido del favor que desde luego alcanzó del público, sino que ha ido creciendo siempre, como lo prueba bien el haberse agotado numerosas ediciones de algunas de las obras que hemos impreso, siendo muy pocas de las que queda un surtido regular de ejemplares para la venta, á pesar del progresivo aumento que hemos tenido que hacer en las tiradas. Estos resultados, que nadie puede dudar porque son sobradamente notorios, prueban la manera como hemos cumplido nuestros compromisos. Dijimos en el primer prospecto que «nuestro objeto era facilitar la adquisicion de buenos libros, aun á las personas menos acomodadas, dándolos á un precio de que hasta aquí no ha habido ejemplo. Como consecuencia de este plan, añadimos:» la **Biblioteca Popular** comprenderá *todas las obras* ya publicadas, de conocido mérito y propiedad general, y las inéditas originales ó traducidas, que por su importancia se consideren dignas de figurar en la coleccion.» Examínese la lista de las obras publicadas insertas al final, compárense sus precios con los de las ediciones mas económicas, no ya de España sino hasta del extranjero, inclusa la Bélgica que es el pais donde se imprime mas barato, y dígase despues si no hemos escedido en mucho á las esperanzas que pudieran concebirse por nuestros anuncios. No nos han faltado á la verdad ni rivalidades mezquinas que combatir, ni dificultades de otro género que vencer, pero nuestra constancia ha triunfado hasta ahora, y confiamos que triunfará en adelante, de todos los obstáculos; porque contamos con un apoyo invencible, que es la simpatía de nuestros compatriotas, el auxilio de las personas honradas positivamente amantes del progreso intelectual, que han sabido hacer justicia á nuestras intenciones. Asi, pues, lejos de entibiar nuestro celo cualquiera contrariedad, solo sirve para escitarlo; por esto nos hemos decidido á dirigirnos hoy de nuevo al público, para tranquilizar á los que se interesan en el porvenir de la **Biblioteca**, manifestándoles que este se halla ahora mas que nunca asegurado sobre bases sólidas y duraderas; para anunciar algunas mejoras que sin alterar las condiciones, precio ni método de publi-

cacion, pensamos realizar en beneficio de los suscritores que constantemente nos favorecen; para ofrecer á estos mismos un pequeño obsequio en Navidad, mas como prueba de gratitud que como recompensa de su auxilio, y para indicar, en fin, las obras que pensamos dar á luz luego que concluyan las que están en prensa. Este, y no otro, es el objeto que por hoy nos proponemos.

MEJORAS.

Pocas son en realidad las que caben ya en la **Biblioteca**, habiendo de limitarlas por precision á lo ínfimo del precio. Reemplazada la fundicion de caractéres con otros nuevos, segun acabamos de verificarlo; perfeccionando el papel hasta el punto de ser como es de buena calidad y siempre igual, solo nos quedaba que evitar algun descuido que se notaba en la correccion y encuadernaciones, debido á circunstancias que no hemos podido preveer, y que para lo sucesivo se han remediado ya; no es posible hacer mas en la parte material. En cuanto á la literaria, no perdonamos gasto ni sacrificio alguno para merecer el beneplácito de toda clase de lectores: en la primera seccion alternaremos con las obras históricas mas célebres nacionales ó extranjeras, las producciones de nuestros autores clásicos y una preciosa coleccion de Manuales destinados á la instruccion, que han merecido el mas alto aprecio, puesto que de dos que hemos publicado, (el de MITOLOGIA y el de HISTORIA ROMANA), del primero no existe ni un solo ejemplar y restan poquísimos del último. En la segunda seccion van igualmente alternadas las novelas antiguas y obras festivas de nuestros autores célebres, con las originales modernas y las extranjeras debidas á la pluma de hombres eminentes cuyo renombre es europeo, como Walter Scott, Sué, Dumas, D'Arlincourt, Paul de Kock, Soulié etc. Para que esta seccion, que por su índole está destinada á la parte amena, llene completamente el objeto, hemos dispuesto dar en adelante en ella grabados para todas las obras. El ensayo que hicimos con el GIL BLAS, no nos satisfizo en cuanto al desempeño, y desde entonces nos hemos dedicado á perfeccionar este ramo, habiendo podido por fortuna, despues de varias pruebas, hermanar la economía con la perfeccion que buscábamos, que es toda la posible en nuestro pais. Las láminas ó grabados se darán siempre aparte del testo, y se pagarán, igualmente aparte de la suscripcion á razon de 20 rs. el 100, quedando en libertad el suscriptor de tomarlas ó no, segun le convenga. Con mucha anticipacion se anunciará el número de láminas que ha de tener cada tomo, cuyo número variará segun la naturaleza de la obra, y se remitirán muestras á los corresponsales para que puedan verlas y juzgar de su mérito los suscritores antes de decidirse á tomarlas. Esta es la mas importante de las mejoras que desde luego realizaremos.

ALBUM LITERARIO.

Con este título preparamos la impresion de un bonitísimo libro, dedicado única y exclusivamente á los suscritores á la **Biblioteca** que lo han sido sin interrupcion á cualquiera de las dos secciones, ó á las dos reunidas, todo el presente año. El ALBUM LITERARIO contendrá una compo-

sicion, en prosa ó verso, de cada uno de nuestros mas acreditados autores contemporáneos, de manera que figurarán en él los nombres de Quintana, Lista, Gallego, Martinez de la Rosa, Gil de Zárate, Breton de los Herreros, Ventura de la Vega, Larra, Mesonero, Lafuente, Zorrilla, Rubí, Hartzembuch, Espronceda, Campoamor, Segovia, Bermudez de Castro, Señorita Avellaneda, Escosura, Toreno, &c. La eleccion de las composiciones la hemos encomendado á nuestro apreciable amigo el Sr. D. Ventura de la Vega. Se vé, pues, que tratamos de formar un excelente conjunto, un precioso ramo de flores cogidas en el ameno vergel de nuestra literatura moderna. No hay para qué añadir que la parte material corresponderá al mérito y al objeto de la obra; haremos, pues, una impresion correcta y grave, si nos es permitido usar de esta palabra, á la par que airosa y elegante, en papel esquisito. Pero lo que si es necesario que sepan nuestros lectores, y sobre esto llamamos mucho su atencion, es que solo imprimimos el ALBUM para ellos; el ALBUM LITERARIO no se venderá por ningún dinero; es necesario ser suscriptor á la **Biblioteca popular**, con los requisitos que se exigen, para obtenerlo; de este modo aumenta su valor, pues que no representa cantidad ninguna y cada cual le dará la estima que guste, pudiendo decirse con verdad que el regalo que hacemos á nuestros favorecedores no tiene precio.

El ALBUM LITERARIO se repartirá en Madrid y en provincia del 1.º al 6 de enero del año próximo, á todos los suscritores á la **Biblioteca** que se hallen en cualquiera de los casos siguientes: 1.º A los que han permanecido suscritos á cualquiera de las dos secciones ó á las dos reunidas todo el presente año; es decir, desde que empezó la publicacion del MANUAL DE HISTORIA ROMANA y del SEÑOR DE BEMBIBRE hasta el 31 de diciembre. 2.º A los que habiendo interrumpido por cualquiera motivo la suscripción, vuelvan á ingresar y tomen las obras que han dejado de recibir: y 3.º á los que se suscriban de nuevo antes del 31 de octubre próximo y tomen por lo menos diez volúmenes de las obras publicadas antes de esta fecha, continuando luego suscritos hasta la época de la distribucion. Los que no se hallen comprendidos en alguna de estas tres bases, no recibirán el ALBUM, cualquiera que sean los méritos que aleguen. Cada suscriptor no tiene derecho mas que á un solo ejemplar del ALBUM por cada una de las suscripciones que represente, ya sean estas á una sola seccion ó á las dos reunidas. Las remesas del ALBUM á provincia se harán por cuenta de la empresa, en los mismos términos y por igual conducto que los tomos de la **Biblioteca**.

OBRAS QUE PUBLICAREMOS.

PRIMERA SECCION. Concluido el MANUAL DE HISTORIA SAGRADA que está en prensa, seguirá: 1.º OBRAS DE JOVELLANOS. 2.º MANUAL DE HISTORIA ANTIGUA. 3.º HISTORIA DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO FRANCÉS, por Mr. Thiers, traducida al castellano por don Joaquin Perez Comoto. 4.º LA ARAUCANA por Ercilla. 5.º HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, desde los tiempos mas remotos hasta la mayoría de Doña Isabel II, escrita espresamente para la Biblioteca por don Patricio de la Escosura, de la Academia

Española. 6.º MANUAL DE HISTORIA DE LA EDAD MEDIA. SEGUNDA SECCION. Concluidas las AVENTURAS DE NIGEL, que están en prensa, daremos: 1.º EL JUDIO ERRANTE, por E. Sué, con 60 grabados en madera y ocho finísimas láminas en acero, que representan los ocho principales personajes de la novela, tiradas aparte del testo; el precio total de grabados y láminas será 18 reales, que se pagarán por separado de la suscripción, y como esta no ha de exceder mucho de 24 rs., según nuestros cálculos, resulta que por poco más de 40 van á tener nuestros suscritores la mejor edición y más completa, que se ha hecho de esta obra, traducida además sin alterar en nada el testo. Lo infimo del precio y los lindisimos grabados que han de adornarla, de que se remitirán muestras á todos los correspondientes, le darán seguramente un nuevo atractivo que compensará el retraso en la publicación á que nos hemos tenido que resignar. 2.º PÉRSILES Y SIGISMUNDA, por Cervantes, con 40 grabados. 3.º NUESTRA SEÑORA DE PARIS, por Victor Hugo, con cuarenta grabados. 4.º LAS MIL Y UNA NOCHE con ochenta grabados. 5.º LOS CIEN PROVERBIOS, imitación del francés, por don Francisco Fernandez Villabrilie. con 50 grabados. 6.º CUENTOS DE HOFFMAN con 50 grabados.

El primer tomo *gratis* que con arreglo á lo ofrecido repartiremos á los suscritores de ambas secciones, cuando hayan recibido diez de la Biblioteca desde el segundo de los Misterios de Paris en adelante, será la HISTORIA DE LOS STUARDOS por A. Dumas, libro que reúne á la verdad histórica mayor interés que una novela, y la circunstancia de no ser obra conocida aun en España.

BOLETIN DEL ESTABLECIMIENTO.

Desde noviembre próximo publicaremos con este título un periódico, que se repartirá *gratis* á todos nuestros suscritores y correspondientes, dedicado exclusivamente á los anuncios, avisos y prospectos de las publicaciones que corren á nuestro cargo. Recomendamos su lectura á todos los que nos favorecen, pues por este medio pueden estar al corriente de los días que se reparten las obras, los números ó las entregas, de las nuevas empresas que acometamos y de las variaciones ó novedades que sucesivamente acordemos, con todo lo demás que pueda interesarles saber.

ADVERTENCIA.

Llamamos también la atención de todos nuestros suscritores y de los señores comisionados de provincia, sobre las bases que insertamos á continuación, ya porque la nueva tarifa de correos hace necesario introducir alguna alteración en la parte que se refiere á las remesas de provincias, y ya porque en ellas están resumidos todos los prospectos y avisos anteriores, á fin de que se tengan á la vista y se cumplan debidamente, porque así lo exige el buen orden y arreglo de la complicadísima contabilidad del establecimiento.

BASES Y CONDICIONES DE SUSCRICION.

1.º La **Biblioteca Popular Económica** se divide en dos secciones, cada una de las cua-

les está dedicada á obras de distinto género para conciliar el gusto de todos; de ambas secciones se publica un pliego diario. Los suscritores pueden serlo á las dos secciones á la vez ó á una sola, según les convenga.

2.º El precio de suscripción es *dos cuartos* por el pliego de 16 páginas de impresión compacta, clara y limpia, en buen papel y carácter de letra moderno. Para evitar confusión en la contabilidad sirve en Madrid de base la moneda; así pues, no se admiten suscripciones por menos de diez y siete pliegos pagados adelantados, que á razón de dos cuartos hacen una peseta, y en la misma progresión se practican las renovaciones por medio de recibos que cobran los distribuidores en el domicilio. El suscriptor, sin embargo, puede pagar de una vez todos los pliegos que quiera, con tal que su importe formen reales cabales. La repartición en Madrid se hace por pliegos diariamente, á los que quieren recibir las obras de este modo, ó por tomos encuadernados en rústica cuando estén concluidos, á elección del interesado. A los que reciben las obras por pliegos, con el último de cada tomo se les dá gratis la cubierta para encuadernarlo.

3.º A los suscritores de provincia se les remiten las obras por los ordinarios, en tomos encuadernados á la rústica también, y por conducto de los correspondientes del establecimiento. No siendo posible que á nadie convenga el que se le envíen los tomos por el correo pagando á 188 rs. la arroba de franqueo, que equivale á 2 cuartos el pliego, que es lo que ahora se exige por la nueva tarifa modificada, en los pueblos donde la empresa no tiene correspondientes, los suscritores deben ponerse de acuerdo con el del pueblo mas inmediato sobre el modo de recibir las obras. El precio de suscripción en provincia es *diez mrs.* por pliego, siendo de cuenta de la empresa el porte de conducción hasta llegar los tomos á poder de sus comisionados; los gastos que ocasionen las obras para pasar de mano de los comisionados á la de los suscritores, son de cuenta de estos exclusivamente. Para facilitar la circulación de sus obras, la empresa tiene establecidos correspondientes en todas las capitales, cabezas de partido y pueblos de alguna consideración. Los suscritores de provincia que comisionen en Madrid persona que recoja, abone y les remita los tomos de su cuenta, disfrutan iguales ventajas y precio que los de la corte. Si apesar del mayor gasto, alguno quisiese recibir los tomos por el correo, pagará á razón de cuatro cuartos por pliego.

4.º Todo suscriptor de provincia, para que se le considere y disfrute las prerogativas de tal, debe tener siempre adelantada en poder del comisionado de la empresa la cantidad de 12 rs. vn. por lo menos. Este adelanto es un depósito constante, de modo que al recibir un tomo se ha de pagar su importe sin tocar al depósito, y así sucesivamente hasta cesar en la suscripción. Los que por residir en pueblos donde no haya correspondiente, ó por cualquier otro motivo, quieran entenderse directamente con la empresa, lo pueden hacer librando á la orden del director la cantidad que se exige como depósito, del importe de las obras que deseen recibir, pero en este caso los portes de las remesas son de cuenta del suscriptor, quien debe expresar al tiempo de hacer el pedido el conducto por donde haya de remitirsele, advirtiendo que el precio de las obras remitidas de este modo será el mismo señalado para Madrid.

5.ª Toda reclamacion debe hacerse antes de cumplir cinco dias de haberse repartido en Madrid el pliego ó el tomo reclamado y en el término de un mes, si el suscriptor reside en provincia. Despues de estos plazos ninguna reclamacion será atendida; las reclamaciones de Madrid se dirigen al Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25, y las de provincia se hacen por conducto de los corresponsales para evitar gastos á la empresa y al suscriptor. No se recibe carta alguna si no viene franco el porte.

6.ª Los suscriptores que lo son á las dos secciones á la vez, disfrutan la ventaja de un tomo gratis por cada diez que reciben, ademas de la opcion á los regalos que la empresa distribuye de tiempo en tiempo. Este tomo undécimo, será en adelante siempre de una obra distinta de las que se estén publicando en la **Biblioteca**, porque de este modo, sin perjuicio para el suscriptor, es mas fácil y espedita la distribucion.

7.ª No siendo posible que todas las obras concluyan en pliegos enteros, los picos ó fracciones se valúan para el pago como si fuesen pliegos completos.

8.ª Terminada una obra se fija el precio de venta, que es siempre una tercera parte mas de lo que ha costado por suscripcion en Madrid, con el aumento correspondiente si se remite á provincia por cuenta de la empresa. Los que no son suscriptores constantemente á una ú otra seccion ó á las dos á la vez, no pueden obtener las obras publicadas en la **Biblioteca** sino al precio de venta. El que se suscriba de nuevo y quiera recibir alguna de las obras salidas á luz anteriormente es preciso que tome tres de estas por lo menos para obtenerlas al precio de suscripcion.

9.ª Todo suscriptor puede pasarse de una seccion á otra, tomar las obras de una sola ó de ambas á la vez indistintamente, pues el objeto de las secciones no es otro que el de que tengan en que escoger los suscriptores; tambien puede un suscriptor tomar cuantos ejemplares quiera de una misma obra; pero el que interrumpe la suscripcion absolutamente, aunque sea por un corto plazo, ademas de perder la opcion á los regalos y al tomo gratis, pierde tambien el derecho á recibir las obras al precio de suscripcion, y en el caso de volver á suscribirse queda sujeto á las condiciones establecidas en la base anterior para los nuevos suscriptores.

10. La empresa publica un periódico mensual con el título de **Boletín del Establecimiento Tipográfico**, el cual remite gratis á todos sus suscriptores; en este boletín se anuncian las obras de la **Biblioteca** que se han repartido, las que están en prensa y las que han de seguirles, para que puedan los interesados escoger y avisar con anticipacion las que quieran recibir, á fin de no experimentar retraso en la remesa.

11. Para todas las obras de la segunda seccion, la empresa dará en adelante grabados aparte del testo, ejecutados perfectamente, cuyo precio, que se pagará aparte tambien, no excederá mucho de 20 rs. el 100. Al tiempo de hacer los pedidos debe espresarse si se quiere la obra con grabados, caso de tenerlos.

12. La empresa, solicita por complacer á los que la favorecen, acogerá con el mayor gusto cuantas observaciones se la dirijan relativas al buen desempeño de su objeto, ya versen sobre la parte literaria, ya sobre la puramente material, ó ya sean relativas al mejor servicio y mayor facilidad para la distribucion en algunas localidades donde no se

ejecute debida y económicamente; pero toda observacion, ademas de venir en carta franca, ha de estar garantida con la firma de tres suscriptores por lo menos, para que sea atendida.

VICISITUDES DE LA GUERRA.

El cambio inesperado.

IV.

Cinco campanadas habian sonado en el reloj de la colegial de Santa Maria del Mercado, el dia 30 de noviembre de 1811; las cajas, cornetas y clarines, herian el viento con sus vibrantes ecos, nosotros nuevamente atados, uno con otro, marchábamos entre la columna, al compas del estrepitoso ruido de las armas; el comandante N con su acostumbrada bondad, apeándose de cuando en cuando, miraba nuestras ataduras y á la vez las aflojaba. ¿No habrán vds. tomado la racion? nos dijo al pasar por el pequeño pueblo de Osona; no señor, contestamos:—no es extraño, porque la tropa no la toma hasta Quintana Redonda: entra en una casa, pide su pan, y nos le entrega por su misma mano. Tres leguas distábamos de los muros de la invicta Numancia: un terror pánico se apodera de mi corazon al recordar que se aproxima el momento de ponerme á las órdenes del inexorable Douvernet, y que acaso al siguiente dia cerraré los ojos por una eternidad, á pesar de las promesas que repetidamente me hacia un imberbe jóven, hijo del mismo gobernador, que aficionado de mí, con frecuencia se desmontaba alentándome con sus palabras: la corta falda de la aldea de Osonilla era la destinada para hacer alto y comer; el comandante N. tocaba la puerta de un palacio que existe en aquel pueblecito: el redoble de descanso iba á darse, cuando una inesperada y terrible detonacion hiere nuestros oidos: creo momentáneamente ser efecto de la electricidad de la atmósfera, mas esta la miro despejada, presentando un sereno y azulado cielo; no era ésta, no; era la mortífera lava que arrojáran las sañudas bocas de los fusiles que á la sazón empuñaban 4,000 valientes hijos de Pelayo, emboscados al efecto en un espeso pinar: la confusion, el espanto, la incertidumbre, hacen asiento en aquel instante, en los bronceados pechos de los guerreros, que tremoláran sus imperiales y victoriosas águilas en Austerlitz, y por do quiera es tal la sorpresa, que agrupados, envueltos entre sí no aciertan á entrar en formacion para aprestarse á la defensa: allí se ve á uno caerle el cartucho sin que sus trémulas manos puedan levantarle; allá miramos otro cuya precipitacion le impide sacar la baqueta, allí... su desorganizada caballeria de vanguardia, retrocede horripilada, á la vez que 300 ó 600 dragones españoles, con sus cortantes espadas, circunvalándola, imprimen el terror en

todas partes: el jóven hijo de Douvernet que ocupaba mi lado, encendido cual fino coral, vé pasivamente y sin desplegar sus lábios, que desatando las fuertes ligaduras que nuestros brazos oprimian atravesamos con precipitada fuga, por medio de sus amilanados ginetes: fuera de las filas, maquinamente tomamos diverso rumbo; no bien habia andado diez pasos, cuando de improviso encuentro con mi querida hermana. ¡Paca! dónde vas, sola, á pie y errante? apretándome con fraternal emocion la mano, me responde:—al ver el inminente peligro, supliqué al bagajero me apease de la mula, lo hizo, y subiendo en ella huyó precipitadamente como los demas, abandonando el grano, caballerias, y cuantos efectos conducen ¿y adónde iremos? ¿cuál será nuestra suerte? Al pueblo, la respondí, al que se acogen muchedumbre de paisanos: en efecto al entrar en él un infante francés solo y separado, conociendo mi idea se echa la fatal arma á la cara y me dirige la punteria, entonces mi impertérrita hermana separa con su misma mano el terrible cañon que me amenaza: no le tireis señor, le dice, no huye, y si nuestro objeto es permanecer pasivos, en este sitio, hasta la conclusion. Sea que la belleza tiene un ascendiente irresistible sobre el hombre, sea que su corazon abrigaba sentimientos de humanidad, volvió á echarse al hombro el fusil, sin disparar, y siguió su marcha sin mas que decir «*allons*» incorporado con los diversos bagajeros, y dejando con ellos á mi apreciable hermana, partí cual gamo seguido de ténaces y ligeros sabuesos con direccion á nuestra caballeria; el primer soldado que encontré, con airado semblante y amenazándome me dijo; ¿Adonde vas pícaro? eres algun infame jurado? no, le respondí, soy un desgraciado prisionero que en este momento acabo de fugarme, no puedo pasar á incorporarme con mi batallon, que es el que ocupa aquel altito, por estar por medio el enemigo: cerciorado por la afirmativa de algunos viageros, que á la sazón cruzaban, me dejó en salvo; algunos otros me hicieron las mismas preguntas y satisface con lo mismo: el último, hijo de mi nativo pueblo, sin dirigirme la palabra levanta el fatal acero; al ver su brillo retrocedo dos pasos, le conozco y grito ¡Vicente! á quién vas á herir? á esta voz suspende el brazo me miray esclama ¡Gran Dios! en quien descargaba el sañudo golpe! ¿pues como aquí? no te habia conocido: le contesté como á los demas:—toma la derecha, donde está el mayor número de nuestros caballos, no te vuelvan á prender esos gabachos; me separé de él, y sin determinado rumbo llegué al pueblecito de Laseca, en cuya entrada se hallaban sus poquísimos habitantes, en observacion; me hacen las mismas preguntas que los soldados, mas apesar de responderles categóricamente, no satisfaciéndose me atan los brazos atrás, diciendo, tú serás acaso algun espia, algun jurado, ó algun cívico: bien conocí ser esta brusca accion efecto del amor á su patria, mas sentia se descolgase algun enemigo y me sacrificára: asi

se lo manifesté y me contestaron, no temas, si llegase ese caso te ocultaremos, y concluido el ataque te presentaremos al comandante, y veremos quien eres; afortunadamente conservaba en mi cartera el pase, confrontan la fecha con la época y deducen en buen concepto: por otro lado un anciano, al oír mi apellido me mira con interés, ¿qué era vd. de un gobernador que hubo en Osma con el mismo apellido? Hijo, respondí, ¡Oh! su padre de vd. fué mi amigo, le debí mil favores! para mas cerciorarse me hizo otras varias preguntas relativas á mis ascendientes, penetrado de la verdad, soltadle, dijo, yo salgo por él; al verme acosado del calor y la sed, por mi carrera, les supliqué me dispensasen un poco de vino: no lo hay en el pueblo; ¿no tendrá algo el señor cura? No hay párroco, este es un anejo, toma un poco de pan; lo acepté en efecto, porque habia abandonado en la jarana el que me dió el gefe francés, y seguí mi ruta para Fuente el Arbol, donde el alcalde me suministró vino, obsequiándome á su modo. Ya la noche con su tupido manto iba cubriendo á los mortales, cuando llegué al pueblo de Baldenebro, distante legua y media del mio: al contemplarme ya seguro en aquel punto, y acordándome que allí vivia un cirujano paisano mio, me dirijo á su casa, toco la puerta, responde, me conoce, abre, enagenado de júbilo se arroja en mis brazos. ¿Todavía existes, dice, cuando creí que eras habitador de la mansion de los muertos? Aun vivo! el hado que tantas veces se mostró adverso, deponiendo su ceño, hoy me mira con faz risueña: su esposa participa de la misma emocion, un vecino que á la sazón se hallaba allí, me observa, nota en mi apellido, me hace algunas preguntas concernientes á mi alcurnia, y esclama, vd. es primo de mi consorte! celebremos tan fausta noche; en efecto á sus instancias fuimos á su casa, la alegría eléctricamente se propaga á todos los semblantes, la habitacion se llena de curiosos de uno y otro sexo, mis sucesos tengo que repetirlos mil y mil veces, una abundante, aunque no ceremoniosa cena, viene á coronar nuestros placeres y mis padecimientos, hasta que llegada la hora, mis cansados miembros reposan en un limpio y aseado lecho; al siguiente dia partí, entre mil satisfacciones, á mi pueblo nativo, donde teniendo igual recibimiento, permaneci ocho dias disfrutando de los albagos de mis caros parientes; desde allí me trasladé á Berlanga, donde encontré á mi querida hermana en compañía de mis inolvidables tios. Cualquiera podrá formar una idea de la grata sensacion que padecerian nuestras almas al volver á vernos unidos en plena libertad: mi hermana, mi adorada Paca estrechándome en sus brazos y prodigándome sus ardientes ósculos, inundaba con placentero y fraternal llanto mi enagenado rostro; ¡infelice! ya no existe! ya descansa en la negra morada del silencio! una cruel pulmonia la hizo descender al sepulcro el año 57 en Valladolid siendo tierna madre de cinco hijos: corramos el velo á tan tétricos recuer-

dos: esta me manifestó que despues de haberse separado de mí, en la accion, llegó por no poder seguir á pié á los fugitivos bagajeros, sin senda, ni camino, al pueblo donde yo habia sido atado, la notician esto los mismos paisanos, les cuenta sus cuitas, por estos sabe que yo sigo mi derrota sin novedad, una buena muger al ver una jóven señorita la conduce á su casa, la trata con esmero aquella noche, y á la mañana siguiente con una caballería de la misma y un criado, emprende su marcha para el pueblo de su residencia: al pasar por el de Osona encuentra un capitan conocido, por irse generalmente á alojar á casa de mis tios: ¿qué es esto Paquita? la dice, ¿qué acaso? cómo tengo el gusto de miraros en este sitio? una sucinta relacion le informó de todo, ¿quereis ver los prisioneros, que hallándose á mi cargo, van á salir del depósito para seguir su suerte? en hora buena: cual fué su asombro al ver que el primero que se presenta á sus ojos es el comandante N. aquel mismo que un dia antes rodeado de lujo y opulencia, mandaba mil quinientos infantes y noventa caballos: se aproxima á mi hermana y casi entre sollozos la dice ¡señorita! qué vueltas da el mundo! anoche me suplicó vd. á mí, hoy la suplico á vd. yo: ya sabe vd. los portes que tuve con su hermano, he de esperar influya vd. con ese caballero oficial para que nos trate bien. En efecto mi hermana dotada de un corazon sensible, habló al capitan en su favor. Diez ó doce dias permanecí en casa, al cabo de los cuales, repuesto de ropa y dinero, partí en busca del regimiento: á mi llegada se sorprendieron los mas de los individuos, supuesto me juzgaban muerto en la accion, por ocupar el centro del enemigo, á cuyo punto dirigieron sus certeros tiros: dias despues de mi arribo, me toca de guardia, para la custodia de los infelices prisioneros; quedo estupefacto al mirar entre ellos al comandante N., solo pude conocerle por su nevada y veneranda cabellera. Es este, dije para mí aquel hombre á cuya voz doblegaban la cerviz mil seiscientos vencedores de Marengo? á do está aquel imperial lujo? aquella adulacion que le rodeaba cuando sus satélites, me introdujeron á su presencia, aherrojado, atado, y cual tímido malévolo? Ya desapareció cual fugaz humo: en una raida levita se ha cambiado el brillante uniforme, un mugriento sombrero ha reemplazado á los galones y penacho; me conoce, me toma la mano, y con llanto en los ojos pronuncia ¡qué inconstante es la suerte! ayer era vd. mi prisionero, hoy lo soy yo: conformidad, le respondí; son vicisitudes de la guerra, tengo presentes los nobles portes que tuvo vd. conmigo, los que trataré de pagarle con usura: en efecto, le dispensé cuanto mis atribuciones y fortuna me permitian: allí supe que de los mil y seiscientos franceses que fueron atacados solo se habian salvado unos ciento y tantos que pudieron entrar huyendo en la capital, aunque los mas heridos: entre los muertos se encontraba el jurado que me descubrió en la noche de mi captura: tambien fui noticioso de que mi compañero don Juan, habiéndole co-

gido nuevamente, fué fusilado: los prisioneros salieron al siguiente dia con destino á Alicante, sin que yo haya vuelto á saber, ni aun remotamente, del comandante N. Dos años despues estando en un hospital militar, con una insignificante indisposicion, entró en mi sala un francés con un mediano ropage ¿tú no me conoces? No, le contesté: yo soy el que te cogí prisionero: gracias; buena recomendacion, le respondí. Por mi vives, yo era el que mandaba los caballos que te prendieron, querian quitarte la vida, y tuve que oponerme con autoridad y fuerza. Dirás ahora lo que quieras, repliqué:—no, repuso, yo no tenia necesidad de venir á verte, lo hago por afecto; fui herido y me he quedado con los españoles; asi fué; en el tiempo que permanecí allí, me dió pruebas de un sencillo cariño: ya uno y otro acaso, habitarán bajo una sombría losa: ya sobre sus inertes párpados gravitará un eterno sopor: mas mi gratitud, prenda la mas recomendable en el hombre, estará impresa en el fondo de mi pecho mientras conserve esta débil existencia.

A LAS CENIZAS DE UN AMIGO.

SONETO.

Yacen bajo esta losa dura y fria
los restos de un amigo desgraciado;
del aliento vital fué despojado
en su mejor edad y lozanía.

Un mónstruo abominable que nutria,
un hijo, de maldades el dechado,
en su pecho clavó cuchillo airado
á la par que sus vicios reprendía.

Castigue con rigor el justo cielo
á un vivorezno, ingrato y parricida,
ruede su atroz cabeza por el suelo

Perdiendo en vil patíbulo la vida;
mientras la alma de aquel libre de males,
habita las mansiones eternas.

MANUEL DE LA PUENTE.

EL JUICIO DE SALOMON.

El sol estaba para hundirse en las hondas del mar enrojecidas con su luz brillante: y desde un promontorio de la orilla contemplábamos esta escena tan magestuosa.

Dos hombres en tanto comenzaron á dar grandes y descompuestas voces, y á proferir furiosas amenazas. Uno de ellos tenia un hermoso niño que defendia de su contrario. Ambos eran marineros y pronto un capitan de fragata fué á informarse de su desavenencia.

Señor, dijo el que acariciaba al muchacho, hace nueve años que salvé á una aldeana mallorquina

de la muerte y ella en premio me concedió su amor. Mas de diez meses pasamos gozando de la felicidad, cuando una noche al dar á luz este niño que veis, murió en mis brazos. Todos mis ahorros los entregué á una señora, para que hiciese criar á mi hijo á quien puse Juan. Soy huérfano, no tengo familia ni mas hogar que mi buque, todo mi corazón era para él. Marché á el Asia y al volver ya la señora habia muerto y nadie supo decirme el paradero de su ahijado. Creí volverme loco de pesar y mil veces hubiera clavado mi puñal en el corazón á no abrigar la esperanza que ahora veo realizada.—Mirad señor, ya lo encontré, este es mi Juan y este patron quiere que sea el hijo de su muger. Yo le puedo probar que es un impostor.

—Mentís, dijo el otro.

—Señor, hace dos años que ha llegado.

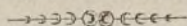
—No le creais, añadió su enemigo queriendo quitar el chico del lado del marino.—Y de nuevo comenzó una lucha de palabras que amenazaba tener mal fin, porque ambos buscaban en el pecho los bordados puños de sus cuchillos de mar.

El capitán, entonces agarró al niño con estrema velocidad, y levantándolo en alto le arrojó con una fuerza gigante á lo mas profundo del mar.

Los dos padres quedaron admirados al principio, pero despues el que habia referido su historia dejó á su enemigo que ya tenia asido por el cuello, y se arrojó de un salto á las olas que estaban mas levantadas. Pocos momentos despues traia, á Juan asido de los cabellos y triunfante pisaba la arena,

El capitán dijo entonces:—Durilla ha sido la

prueba pero al fin ya sabemos cual es su verdadero padre. Patron, retiráos á vuestro bote y no queráis otra vez ser padre á costa de otro.



CIRCO DE CARACALLA Ó DE RÓMULO.

BAJO RELIEVE EN ÉL ENCONTRADO.

Al salir de Roma por la puerta Capene, y tomando por la via Apia, encuéntranse no lejos de este célebre camino unas vastas ruinas, tenidas largo tiempo por los restos del circo de Caracalla, pero que desde 1825 reconocíerose haber pertenecido á otro circo consagrado por los años 511 de nuestra era á Rómulo, hijo de Magencio, que habia sido dos veces cónsul, y recibiera despues de su muerte los honores del apoteosis. Desde entonces, el nombre de Caracalla ha sido reemplazado por el de Rómulo. Diferenciábanse los circos de los anfiteatros, ó dobles teatros, en que estos estaban solo destinados á los combates de gladiadores y á las representaciones teatrales, mientras servian los primeros para los juegos celebrados en las fiestas y ceremonias sagradas. Los mas bellos restos de anfiteatros que se poseen son: el Coliseo en Roma, y las Arenas en Nimes; siendo las ruinas del circo de Rómulo las únicas que de semejantes edificios pueden dar una exacta idea. Dicho circo abraza un espacio de 1560 pies de longitud, sobre 240 de latitud. Encontrábase la puerta principal en medio del pequeño lado rectángulo, y á su lado,



Bajo relieve del circo de Rómulo.

en el interior del edificio, las cocheras de donde salían los carros que disputaban el premio de la carrera. Echanse de ver aun en los escombros de la pared, grandes montones de tierra con trazas de estar allí colocados para facilitar la construcción. La arena destinada á los luchadores estaba dividida en dos partes en toda su longitud por una pared de 6 pies de largo y 12 de alto, y era lo que se llamaba la Spina, la cual estaba adornada con estatuas, templetos y obeliscos, encontrándose en ambos extremos los meta, ó límites, pequeñas torres en forma de quillas. Sin duda á esta Spina perteneciera el magnífico obelisco egipcio encontrado junto allí, y que adorna hoy día la plaza Navona en Roma. Este soberbio monolito de 51 pies de elevación, ha sido hábilmente colocado encima de una roca que ocupa el centro del antiguo circo agonalis. Lo notable del circo de Rómulo, es que ningun vestigio presenta del foso de 10 pies de latitud sobre 10 de profundidad llamado *Euripus*, y que estaba destinado á poner á los espectadores al abrigo del alcance de las fieras que un bárbaro placer desencadenaba en aquellos recintos contra otros animales, ó contra los mismos hombres. Este circo, como todos los establecimientos de este género, no estaba cubierto; siendo probable que de uno á otro extremo estendiesen una vasta tela, conforme se practicaba en los teatros. Este género de cubierta, en que los romanos desplegaron despues tanto lujo, hacia mas fáciles las corrientes de aire, é impedía llegase la atmósfera al grado de sufocante calor de nuestros salones de espectáculo.

Quando las escavaciones verificadas en diferentes intervalos en el lugar del circo de que hablamos, á mas del obelisco de la plaza de Navona, encontráronse gran número de estatuas, bajo-relieves é inscripciones. Entre aquellos curiosos monumentos del antiguo arte, citaremos particularmente un bajo relieve, cuyo asunto escitará la curiosidad de los arqueólogos, á la par que su admiración. Echase de ver en él una muger sentada, dando de comer á dos asnos ó á dos mulos. Cúbrele luengo vestido y ciñe su cabeza, segun se puede juzgar por el estado de degradación de aquella parte del bajo relieve, una corona de espigas. Qué muger es esta? Es una diosa, ó una sacerdotisa de alguna divinidad? Ambas opiniones han tenido igualmente sostenedores. A los ojos de ciertos anticuarios, es Cérés, simbolo de la agricultura, dando de comer á los animales á ella consagrados. Es verdad que no era el asno el animal por excelencia que ofrecia el paganismo á la diosa de las mieses, sino una gorda marrana ó un morruco. Pero algunas investigaciones nos han manifestado que tambien el asno y el caballo le fueron consagrados, por haberse convertido en jumento, segun cuenta la fábula, para escapar á la persecucion de su hermano Neptuno. Vanos esfuerzos, pues el libertino dios se transformó en caballo, y la hizo madre del caballo Arion. Este

enlace del culto del caballo con el de Cérés, encuéntrase entre los figalienses, quienes bajo el nombre de la negra Cérés, adoraban á una diosa con cabeza de yegua y melena de dragon. Con mas verosimilitud algunos sábios pretendieron ver en esta muger á la vestal Anemuria, antigua sacerdotisa de Cérés, quien adiestró, segun dicen, para las carreras del circo, algunos asnos venidos de la Arabia, conforme aparecieron á veces, particularmente desde la época de los Antonios. Un autor anónimo de una descripción de la ciudad de Roma, de donde sacamos esas noticias, llega á pretender que ese bajo relieve indicaba el lugar que debian ocupar las vestales en el teatro; pues á semejanza de las sacerdotisas de Cérés, desde el reinado de Neron podian asistir á los juegos públicos.

Por mas fundadas que sean esas dos hipótesis, nunca pasan de hipótesis de anticuarios, y es sabido desde largo tiempo el grado de confianza que se les debe otorgar.

Pero aun cuando no debiese considerarse en ese bajo relieve sino la habilidad del cincel que lo ha producido, no podria menos de reconocerse en él la obra de una mano romana, formada en la difícil imitación del arte griego en toda su pureza.

UN GASTRÓNOMO.

No hace mucho tiempo que un gloton referia lo siguiente delante de nosotros, golpeándose con cierto placer su enorme vientre.—Ayer entramos en la fonda donde nos habian dispuesto un hermoso pavo relleno concienzudamente, y asado con un primor digno de una mesa real: el pavo era de raza americana, raza que ya se va perdiendo desgraciadamente (aquí dió un suspiro) y pesaria unas veintelibras crecidas. Nosotros lo encontramos tan bien condimentado y tan suculento que solo dejamos los huesos, y bien pelados.

—¿Cuántos estaban vds. á la mesa? preguntó el mas entremetido del corro.—Dos, replicó el gastrónomo con gravedad, EL PAYO Y YO.

ANUNCIO.

ESPAÑA CABALLERESCA, por don José Muñoz Maldonado. Un tomo de 400 páginas en 8.^o mayor, edicion de lujo con preciosos grabados. Comprende las tres novelas históricas siguientes: *El Gabán de don Enrique el Doliente*, *Beltran de la Cueva*, *Don Juan el Tuerto*. Se vende encuadernado en rústica á 50 rs. en Madrid, y 54 en provincia, en los mismos puntos donde se suscribe á este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,
DE DON F. DE P. MELLADO.—EDITOR,
Calle del Sordo, núm. 11.